

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES, CALDAS
LISTADO DE ESTADO ELECTRÓNICO
FECHA: 15/03/2021

Estado No. 040

RAD. DEL PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO	Cd no
170013103004- 2021-00032-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A "BBVA COLOMBIA"	N.N	Auto rechaza por falta de competencia y ordena remitir.	12/03/2021 Se notifica nuevamente providencia notificada el 8 de marzo de 2021 erróneamente como 2021-00034	1
170013103004- 2021-00034-00	VERBAL SIMULACION	MARGARITA MARIA CUERVO MARIN	N.N	Auto admite demanda. – Concede beneficio amparo de pobreza	12/03/2021	1

De conformidad con el artículo 295 del C.G.P y a lo dispuesto en el Acuerdo **PCSJA20-11581 del 27 de junio de 2020**, para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha **15 /03/2021** y a la hora de las 7:30 A.M, se deja el presente estado por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las 5:00 P.M

Firmado Por:

GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMIREZ
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE MANIZALES-CALDAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **44a0d82b0f31996111927f340ecb93d4cd9f6fc572a37a28266d9f1951b445f6**

Documento generado en 12/03/2021 04:18:36 PM